

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Redacción y Administración: Isabel la Católica, número 6  
Talleres: Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Por la Agricultura

El progreso agrícola en nuestra España ha sido esterilizado hasta los momentos actuales por los políticos, siendo éstos los causantes de la atonía que la nación sufre y aún padece, por más que ya se haya iniciado el movimiento de avance de una manera decidida. El engrandecimiento de las naciones no puede tener una base sólida, si no está cimentado en una excelente producción agrícola. Pueblo cuyas importaciones sean más numerosas que sus exportaciones, se halla irremisiblemente condenado a sufrir los horrores de la miseria...

La verdadera causa del engrandecimiento de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos la agricultura ha sido, y a fe que entrístece pensar lo que pudo conseguirse en nuestra patria, si los gobernantes hubiesen protegido el progreso agrícola facilitando los medios oportunos para que el labrador saliera de la rutina.... Pero políticos y publicistas apenas si han hecho más que preconizar los primeros y describir los segundos la añeja fertilidad de la española tierra, no preocupándose nada de lo referente a la exposición de métodos adecuados para aumentar la producción agrícola.

Aun cuando parezca inverosímil, España tuvo necesidad de importar cereales hasta el año de 1900, influyendo semejante descenso en la adversidad de la balanza mercantil y económica que pesaba sobre la nación. La inercia característica de nuestros gobiernos tuvo la culpa de esto.... Luego es preciso que el Gabinete actual adopte las me-

didias convenientes para que la agricultura florezca tanto como se quiere....

En este orden necesitamos entrar en una vida nueva, modernizándola con el empleo de todos los adelantos, poniendo en cultivo mayor cantidad de hectáreas de terreno y haciendo que rinda cada una de éstas más producto, pues solo así se puede llegar al desideratum de ser una nación rica por sus producciones y por la exportación de las mismas.

Cierto resulta que la acción oficial no puede hacerlo todo, pero sí prestar su cooperación decidida en la seguridad de que no la verá defraudada, ya que ansias de mejoramiento y de reformas agrarias respiran los españoles todos... Si la regeneración económica ha de ser una hermosa realidad, favorézcase el renacimiento agrícola, ya iniciado de un modo feliz, para que podamos satisfacernos verdaderamente de la obra gubernativa de los conservadores.

La inclinación próspera de la balanza económica y mercantil hacia España, vino, no lo olvide el Gobierno, más que de las felices disposiciones y acertadas medidas de los ministros de Hacienda, del exceso de producción agrícola que estos dos últimos años ha tenido la nación, cuyos productos, al ser exportados, demostraron las energías inexploradas que tiene la península.

Por lo tanto, deber es de los gobernantes el procurar que esa producción no decaiga ni siquiera se estacione, sino que vaya en progresión creciente, pues cuando llegue al máximo verán con asombro todas las demás naciones lo que el suelo patrio vale y es capaz de producir,

adoptando un sistema de cultivo tan bueno como lo reclama la feracidad indiscutible de los campos españoles, de antiguo proclamada por los más afamados publicistas en la materia.

## La enseñanza por las proyecciones.

Las proyecciones como medio instructivo. — Sus aplicaciones. — La obra de las proyecciones luminosas.

Habiendo hecho ya algunas ligeras indicaciones acerca de la historia, mecanismo y usos de la linterna mágica y de los modernos aparatos de proyección, no es inoportuno considerar su valor pedagógico, anotando las ventajas que puede reportar, y reporta actualmente a la cultura, en todos sus órdenes, el empleo de este interesante medio de instruir.

La eficacia de todo procedimiento didáctico y de todos los medios auxiliares que se utilicen con el fin de facilitar y extender la enseñanza, estriba principalmente en que esos medios reúnan condiciones tales, que su aplicación no entorpezca la marcha evolutiva de las facultades humanas en el período de su educación, y que contribuya a que se adquieran con prontitud y se retengan con firmeza los conocimientos.

Pues bien, estas condiciones se dan, acaso como en ningún otro medio instructivo, en las proyecciones luminosas, cuyo uso se adapta perfectamente al desarrollo gradual de las actividades del conocer, que tienen, como dejamos indicado en otro artículo, su base y punto de partida en la intuición sensible. Las imágenes iluminadas, no sólo favorecen la evolución mental del que se instruye, si el que enseña se utiliza convenientemente este recurso, sino que alivian el trabajo intelectual prestándole interés y amabilidad, y hacen, con la intensidad de las impresiones que produce su contemplación, que las ideas y los conocimientos se graban profundamente en el espíritu.

Son, pues, las proyecciones lumino-

sas un eficazísimo medio de instruir, y así lo acreditan los ensayos y prácticas que se han verificado en muchas escuelas.

Pero son, además, un poderoso instrumento de vulgarización científica, de cultura popular y técnica, y por eso se ha extendido tan extraordinariamente su acción, limitada en un principio, a todas las esferas y grados de la enseñanza, y a todos los ramos del saber y del progreso social.

El fin principal, en efecto, de las proyecciones luminosas es, como escribía elegantemente Moigno, promover el adelanto, en todas sus formas; procurar el desarrollo más grande y rápido posible a las invenciones y a los descubrimientos de la ciencia y de la industria, que son las más vivas manifestaciones del progreso; combatir energicamente los dos enemigos inexorables del progreso, de los descubrimientos y de la invención: la ignorancia que los mata en germen ó los tiene sumergidos en la nada, y la rutina que les opone el círculo infranqueable de la inercia.

Por eso han salido las proyecciones luminosas del estrecho recinto de la escuela y el hogar, donde eran simples motivos de agradable pasatiempo, y han penetrado triunfalmente en la cátedra, en las academias, en los centros de instrucción popular, y hasta en la iglesia para servir de auxiliar potentísimo a la propaganda de las conquistas de la civilización.

Sabios y artistas trabajan en la actualidad con entusiasmo para dotar a este medio didáctico de todas las ventajas apetecibles, con el fin de que lleguen a satisfacer cumplidamente todas las exigencias de la enseñanza; y en periódicos y revistas del extranjero aparecen constantemente variadísimas series de imágenes fotografiadas y atractivos é interesantes cursos de conferencias escritas en forma sencilla y adecuada para que puedan participar de ellas todas las inteligencias.

Las Conferencias, La Nature y otras importantes revistas francesas han publicado en los últimos años notabilísimos trabajos de este género, cuyos beneficios se han encargado de difundir hábiles maestros de la elocuencia popular.

Una moderna revista de París destinada a la propagación de las recreaciones instructivas, ha publicado recientemente la relación que Mr. Coissac hizo ante el Congreso general de la "Croix" acerca de la obra de las proyecciones luminosas, y de ella nos permitimos tomar los siguientes datos, que dirán a nuestros lectores mucho más que todas las consideraciones que nos fuera posible formular acerca de la importancia que hoy se concede a la enseñanza por las proyecciones.

Las conferencias populares celebradas en Francia en 1900 y 1901, han ascendido a la cifra de 125.000; de ellas se han dado 75.000 con el auxilio de las proyecciones, y han reunido más de tres millones de oyentes. El Museo pedagógico de París, que está dando un impulso cada vez más preciso a la repartición de vistas, ha facilitado a los institutores 31.104 lecciones de cuadros, habiendo hecho circular no pocas por las escuelas los inspectores de enseñanza. La Sociedad nacional de conferencias populares, que asocia gratuitamente su acción a la del Museo, ha enviado a sus lectores 10.000 conferencias impresas, y ha prestado ó cedido 268 aparatos de proyección. La Liga francesa de enseñanza ha distribuido en el año último más de 42.000 vistas; y otras entidades han coadyuvado generosamente a la difusión de éste y otros no menos excelentes medios de cultura científica y artística.

No necesitamos de otros datos ni pruebas para justificar la conveniencia de que en España y, hablando más concretamente, en Segovia, se rompa el hielo de la inercia en que parece se hallan petrificadas todas las actividades, y se inicie un período favorable a los intereses de la cultura, extendiéndose el uso de los procedimientos modernos.

Urge hacerlo así, para que no se juzgue más, como suele pensar el expeditario, que en punto a progreso social vive aún esta ciudad en el estéril quietismo de los tiempos medievales, y como embebecidos sus habitantes en la estúpida contemplación de las ruinas del arte.

RAFAEL RODA.

XAVIER DE MONTEPIN.

383

»Y así hablando me siguió sin desconfianza.  
»Yo le entretuve lo mejor que pude con mi conversación, y le llevé, sin que de ello se diera cuenta, hasta el centro de la Strada Stretta.  
»Una vez en este sitio, me apresuré a sacar la espada, bien seguro de que en día como aquel en que los oficios religiosos llevaban mucha gente a las iglesias, nadie vendría a molestarnos.  
»Foulquerre, al notar mi movimiento, exclamó:—¿Cómo! Señor comendador! ¡Sacáis la espada!  
—¿Sí—respondí inmediatamente;—sí, señor comendador; saco mi espada, estoy en guardia, y os espero!  
»Tras un minuto de vacilación, Foulquerre se puso a su vez en guardia; pero casi en el acto bajó la punta de su arma.  
—¿Qué hacéis?—exclamé—¿No os defendéis...? ¿Por qué?  
—¿En Viernes Santo!...—murmuró.  
—¿Qué importa eso!  
—Escuchad: hace seis años que no me

382

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

oportunidad de informarme de la salud de vuestra señoría ilustrísima...  
—Señor comendador—respondióme él—mi salud es inmejorable y agradezco mucho a vuestra señoría ilustrísima el interés que me demuestra...  
—¿Podré permitirme preguntar a vuestra señoría ilustrísima—continué yo—en qué iglesia tiene pensado rezar su estación?  
—En la iglesia magistral de San Juan—replicó el comendador.  
—Si a vuestra señoría no le pareciera mal—repliqué—tendría el honor de conducirle a esa iglesia por el camino más corto...  
»Esperaba yo que M. de Foulquerre se extrañase de la diligencia con que yo me ponía a sus órdenes.  
»Y no fué así. Me respondió, por el contrario, con el tono más cortés y el aire más gracioso:  
—Complacido de ir en compañía de vuestra señoría ilustrísima; se lo agradeceré mucho y le guardaré reconocimiento por su atención y cortesía.

XAVIER DE MONTEPIN.

379

»Mucho me complacía la elección de que había sido objeto, y mi complacencia se fundaba en dos razones:  
»La primera, porque en mi explicación con el comendador Foulquerre trataría de hacer triunfar la dignidad castellana.  
»La segunda, porque desde que ví a Foulques de Foulquerre le profesaba un antipatía decidida y encontraba verdadero placer en la esperanza de cruzar mi espada con la suya.  
»Di a mis compatriotas las gracias por el honor recibido y les prometí corresponder a su confianza de manera digna.  
»Empezaba entonces la Semana Santa. El respeto a tan venerados días nos hizo convenir en que mi entrevista con el comendador no se verificaría hasta concluir la quincena de Pascua.  
»Pero aunque jamás tuve la prueba, yo comprendí que Foulques había sabido lo ocurrido en mi casa y conocía la resolución allí tomada, por cuya razón había resuelto él tomar la iniciativa y buscar querrela conmigo.  
»Llegó en esto el Viernes Santo.

# Notas políticas

Ayer mañana, antes del Consejo de ministros en Palacio, estuvo el señor Silvela en el ministerio de Hacienda, donde se encontraba ya el señor Villaverde.

La conferencia que celebraron fué larga y, según las referencias que de ella dió el jefe del Gobierno, el señor Villaverde afirmó una vez más que prestaría su concurso á su sucesor, facilitándole cuantos trabajos económicos lleva realizados y tenía en estudio.

Cuando ya llevaban bastante tiempo conferenciando llegó el señor Rodríguez San Pedro, posesionándose del cargo.

Insistió el nuevo ministro en su criterio de continuar la labor del señor Villaverde para mantener la política de nivelación.

Desde el ministerio de Hacienda se dirigieron los señores Silvela y Rodríguez San Pedro á Palacio para asistir al Consejo.

El hecho de haber concurrido el presidente del Consejo de ministros al acto de tomar posesión el ministro de Hacienda, señor Rodríguez San Pedro, se ha interpretado como acto de consideración y afecto, tanto por el ministro nuevo, como para el dimisionario.

## Candidatura nacional.

El resultado de la candidatura del popular semanario A. B. C. para un Ministerio nacional, ha sido el siguiente:

Presidencia, Canalejas, Estado, Moret. Gracia y Justicia, Montero Ríos. Hacienda Villaverde. Gobernación, Romero Robledo. Guerra, Azcárraga. Marina, Cervera. Instrucción pública, Azcárate. Agricultura, Gasset.

¡Buen pistol...

## Los ferrocarriles.

Con objeto de que la Dirección de Obras públicas pueda tener conocimiento exacto del estado de las vías férreas y poder juzgar sobre las quejas y reclamaciones que á diario se formulan, acudiendo á remediarlas caso preciso, se ha dispuesto que por las divisiones de ferrocarriles se redacten y remitan memorias relativas al estado en que dichas vías se hallan en 1.º de Julio próximo, consignando sus deficiencias y reformas que podrían mejorar el servicio de explotación.

Estas memorias las reharán todos los semestres.

## De Gracia y Justicia.

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia una exposición del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial suplicando al señor Dato modifique el decreto de 29 de Febrero último, dejando en completa libertad á los particulares en la elección de notaria para sus peculiares negocios, muy principalmente en lo que á protestas se refiere.

De no accederse á esto, dice dicha exposición, debe exigirse á los notarios responsabilidad de los daños y perjuicios que por su causa pudieran sobrevenir á los clientes.

## CONSEJO EN PALACIO.

Ha sido breve, pues no ha durado ni una hora.

El señor Silvela, en su discurso de anteayer en la Presidencia, ampliando la nota oficiosa que del mismo se facilitó y expuso el proceso de la crisis en todos sus detalles, haciendo resaltar las gestiones hechas tanto por él como por otros compañeros suyos para evitarla, pero sin resultado, to-

da vez que la actitud del señor Villaverde era firme.

Aseguró que el nuevo ministro sería un continuador de la obra del señor Villaverde y que no obstante aceptar los aumentos con que se han presentado varios proyectos de presupuestos ministeriales, mantendría la política de nivelación.

Entre dichos aumentos figura el relativo á la elevación á cien mil hombres del contingente permanente del ejército, propuesto por el general Linares y aceptado por el gobierno.

## Disolución de Cortes.

Después el señor Silvela sometió á la firma del Rey el decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

Consta de dos artículos, en el primero de los cuales se declara disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, señalándose la fecha del 18 del próximo Mayo para la reunión de las nuevas Cortes, y en el segundo se dispone que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el 26 de Abril y las de senadores el día 10 de Mayo.

## Desde Turégano.

Pronto circularán los coches correos de la línea de Segovia á Riaza, por las noches, siendo preciso que se adopten medidas en obsequio á los viajeros que ocupan aquellos vehículos y sin perjuicio de la empresa. Una de ellas quizá la más importante, es la de la luz, interior, que con muy pequeña reforma por parte de los dueños, puede colocarse en el testuz de la delantera y utilizarse para el interior y el cabriole, este gasto y el del aceite, debe sufragarse por el viajero, con un aumento del tanto por ciento sobre el billete.

Siendo este uno de los puntos más principales en que deben fijar su atención las autoridades, porque no está bien visto que una línea larga y de la importancia de esta, viajen las personas seis horas á oscuras, sin poder distinguir si entre ellas, los caballeros, son delicados, están enfermos, su prote es lujoso ú honesto, la educación es buena y el trato corresponde á las reglas de viaje; si entre las señoras, las hay jóvenes ó ancianas, si puede ofenderse con palabras ó vicios como el del cigarro, etc., la misma empresa debe tener interés en que los viajeros vayan cómodos y alaben sus reformas porque de ellas son susceptibles los carruajes que hoy poseen, necesitándose mayores comodidades y más precauciones, cuando el servicio se hace de noche que de día.

Todos los que han tomado asiento en dichos carruajes han observado la falta de mullido en los asientos, que por los techos pasa el agua detenida en la parte superior, que en la vana no hay banquetas, los defectos de cristales ó ventanillas, y nadie ha hecho reclamación con tanta insistencia, como la de ir á oscuras. Viajero ha dicho al colocarse en su asiento á las once de la noche en Segovia. «Pasaremos la noche de ánimas», llevar enfrente un amigo y no poderle decir permitame

estirar las piernas, por no haberle distinguido, hasta Cantalejo, cuarenta y tantos kilómetros, es motivo para acometer la reforma.

Si fuera una exigencia, podría ser desatendida la pretensión, pero por justa, buena y admirable, costeando su gasto el viajero, debe ser atendida y obligatoria.

En la actualidad todo el que transita está conforme, con la rapidez y condiciones de los coches, á ello á contribuido, el cambio del servicio y el tiempo disfrutado, pero en cambiando las horas ya no habrá aquella conformidad, y por eso es bueno, introducir la reforma antes del cambio y que al fin y al cabo no se pide más que luz, lo que debieran pedir los marinos luz en nuestra armada, haber si conseguimos ver los defectos de las embarcaciones antes de salir del puerto, y ayudar al Ministro del ramo, que también quiere mejorar la disciplina, haciendo luz, para evitar oscuridad entre sus subordinados, ó de lo contrario adoptar lo que reciente artículo aconseja el ilustre escritor don José de Madrid á quien ruego me dispense el invocar su nombre sin haber obtenido el permiso.

De usted señor Director y con gracias por la inserción de estas líneas se despide suyo afctmo.

EL CORRESPONSAL.

23 de Marzo 1903.

## Desde Madrona.

El domingo 22 del corriente á las diez de la mañana llegó á este pueblo el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis don José Cadena y Eleta, con el fin de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

Acompañaban á tan ilustre señor el Secretario de visita don Gaspar de Andrés y otro señor Sacerdote.

Las autoridades y el pueblo en masa salió á recibir á tan digno visitante á la entrada de la población, siendo aclamado y acompañado hasta la Iglesia en donde previas las ceremonias de rúbrica y revestido con los ornamentos sagrados, en elocuente y hermosa plática expuso al pueblo el agradecimiento que le producía tan simpática acogida y exhortó al cumplimiento de los Sacramentos con verdadera fe.

Después de las ceremonias propias del caso administró el Santo Sacramento á unos doscientos niños y algunos mayores, todos de este pueblo, Perogordo, Torredondo y Fuentesmilanos, siendo padrinos el señor Alcalde don Isidro Ayuso y su esposa doña Vicenta Miguel, dando fin al acto á la una próximamente.

En la casa rectoral recibió á las autoridades y personas de significación que le visitaron. A las cinco de la tarde salió con el fin de visitar la iglesia de Perogordo, acompañándole el pueblo en general, hasta la ermita del Santo

Cristo, la que visitó y despidiéndose de todos con una amabilidad y cariño que entusiasmaba, regresó á esa Ciudad entre los vítores de los concurrentes.

EL CORRESPONSAL.

## Un drama en un "sleeping-car"

La escena se desarrolla en un departamento del wagon-lit del expreso París-Niza.

Dos viajeros, uno francés é inglés el otro, van sentados junto á las opuestas ventanillas.

De pronto levántase el hijo de Albión, y dirigiéndose á la puerta de cristales del departamento, abre la violentamente.

Un momento después su compañero de viaje pónese de pie, y con un cortés *Pardon, monsieur*, cierra la portezuela y vuelve á su sitio.

El inglés se levanta de nuevo, dice: —*Pardon monsieur!*, con acento enojado, y vuelve á abrir la puerta. Más, apenas ha ocupado su sitio, ve á su antagonista encaminarse hacia el objeto del litigio. El francés prorrumpe en otro político *Pardon, monsieur*, y dá un monumental portazo.

Entonces el inglés coje con la mano derecha una abultada maleta y la arroja con la fuerza de una catapulta contra los cristales, que caen hechos añicos, mientras con la mano izquierda enseña al francés un bolsillo repleto de lúises.

—*Pardon monsieur!* Le ruego que no se alarme. Pienso pagar el desperfecto en la estación próxima.

Esta interesante escena ha ocurrido el jueves último, según cuenta *L'Echo de Paris* en su sección de *Kait divers*. ¡Oh, la supremacía anglo-sajona!

## Efemérides segovianas.

27 DE MARZO DE 1573.

La Ciudad de Segovia tomó posesión de la encomienda de Santi-Spiritus.

La encomienda de Santi-Spiritus fué fundado para amparar Expósitos, más no cumpliendo el que la poseía con su misión sino que malgastaba los fondos, la Ciudad de Segovia le manifestaba cumpliese con su obligación muchas veces, más no haciéndolo se le obligó por sentencia el 1545, pero para evitar gastos en apelaciones se convino que el comendador con licencia del comendador mayor de Roma cediese la posesión y rentas á la Ciudad, la que daría 50.000 maravedises de pensión por cada año que viviese, convenio que por intercesión del Rey confirmó Pío V despachando Gregorio XIII las bulas en virtud de las cuales la Ciudad tomó posesión el 27 de Marzo de 1573, y como el Cabildo tenía hospital para Expósitos, previa consulta con el Rey se determi-

nó que la encomienda de Santi-Spiritus se convirtiese en hospital de bubas y sudores para resfriados.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## INFORMACION LOCAL

En Santa María de Nieva.

Cumpliendo una promesa, hecha por un conocido Escribano de actuaciones, muy conocido en la Capital, que sufrió un accidente en aquella villa, ayer se celebró en Santa María de Nieva una solemne función religiosa dedicada á la Virgen de la Soterraña.

Mañana contraerán matrimonio en la parroquia del Salvador, dos jóvenes de la Capital.

El tiempo. Continúa frío y desapacible. Durante la pasada noche se repitió la nevada.

Los labradores muestranse más satisfechos del cariz que presenta el tiempo.

El sol ha lucido á ratos.

El barómetro marca variable.

...y Vivos.

Registrados en el día de hoy, dos nacimientos.

Desde primero de año se han registrado hasta el día de hoy, 145 nacimientos.

Idem defunciones, 131.

Traslado. Ha sido trasladado á Valencia el Oficial segundo de este Gobierno civil, don Tomás A. Puig.

Subasta de Correo.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha señalado el 2 de Mayo próximo, para la celebración en el Gobierno civil y Alcaldías de Turégano, Riaza y Sepúlveda la subasta de la conducción del correo desde la Capital á dichas poblaciones por el tipo de 9000 pesetas anuales.

Denuncia.

Por el Alcalde de Montejo de la Vega ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo, Manuel Sanz, con motivo de haber dicho este, durante una sesión celebrada en el Ayuntamiento, que había habido fraude en el sorteo de quintas últimamente celebrado.

Aclaración.

Aclarando lo noticia que dábamos en nuestro número de ayer, bajo el título de «Falta de Correos», tenemos el gusto de hacer constar que la expresada falta, no fué causa de los dignos funcionarios de esta Administración principal, de cuyo celo y laboriosidad podemos hablar muy en su favor; sino que el retraso del paquete para Turé-

«El costumbre española en este día es seguir de iglesia en iglesia á la mujer por quien se siente afición, visitar con ella las estaciones y encontrarse cerca de la pila del agua bendita con el fin de ofrecerle el agua á la entrada ó á la salida. (1)

«Creo que los celos, innatos en todo corazón español, son la causa de esta costumbre, para evitar que cualquier atrevido se aproveche de vuestra ausencia y entable conocimiento con la dama que os interesa, suplantándoos si le es posible. El caso es que en dicho día yo seguí á una hermosa joven á la que amaba, y con la que sostenía de tiempo atrás gratas relaciones.

«La primera iglesia en que la citada joven entró era la de Santa María la Mayor.

«En el momento en que yo llegaba siguiéndola, el pórtico de la iglesia se encon-

(1) El autor olvida que el Jueves y Viernes Santo se retira el agua bendita de las pilas de entrada á las iglesias, y que esto se prolonga hasta los Oficios del sábado.

traba ocupado por una banda de caballeros franceses que se cuidaban menos de sus devociones que de lanzar atrevidas miradas á las lindas *Honoratas* que pasaban.—Yo me apresuré á llegar á la pila del agua bendita.

«El comendador de Foulquerre se me había adelantado.

«Familiarmente y con gran descaro abordó á mi querida presentándole el agua bendita, y se colocó entre ella y yo, volviéndome la espalda y procurando rozarme con el codó y pisarme.

«Al mismo tiempo noté algo de moña y burla en los satélites del comendador, haciéndome esto ver que el ultraje era premeditado y evitó que yo devolviera insulto por insulto.

«Al poco tiempo ya mi cólera disminuyó y me sentí dueño de mí mismo.

«Esperé con toda paciencia que Foulques saliera de la iglesia, y me acerqué entonces á él con aire frío é indiferente.

«Señor comendador—le dije—celebro mucho que este encuentro casual me ofrezca

acercó al confesonario; estoy espantado del estado de mi conciencia; pero dentro de tres días, es decir, el lunes muy de mañana, nos volveremos á ver.

—«¡No, nada de tres días!—grité.—¡Ni dos, ni mañana, dentro de una hora! ¡Ha de ser aquí y en este instante!..

—«En el nombre del Dios vivo que murió por nosotros en un día como hoy—replicó M. de Foulquerre—no rechaceis la súplica que os hago.

—«La rechazo.

—«¿Así es que no tenéis ni piedad ni misericordia?..

—«No.

—«¡Pues bien! entonces yo, no quiero comprometer en nada la salvación de mi alma, me niego á batirme hoy.

«Yo tengo un carácter apacible, como habéis visto, y sabido es que las personas de un carácter así no atienden á razones una vez enfurecidas.

«Apenas concluyó el comendador de pronunciar las palabras que acabo de citar, ya

geno (y no saca como se decía) obedeció á un olvido del conductor de la correspondencia de dicha línea.

**Escarlatina.**

En el pueblo de San Cristóbal de la Vega, según comunica el Alcalde no han ocurrido nada más que tres casos de escarlatina desde que se declaró la enfermedad.

**Enfermos.**

Se encuentra enferma la esposa del primer Inspector don Tomás Martínez. También lo está de gravedad un hijo del conocido camarero de La Unión, don Mariano Alvarez.

**Diputación.**

Hoy ha celebrado sesión la comisión provincial de la Diputación de la provincia.

**Sepulcros.**

Hoy ha tomado posesión del cargo de enterrador del cementerio de la capital, un ex-cabo de caballería.

Dios nos libre de que nos tenga que buscar habitación pronto.

**Minas.**

Hoy se han registrado en el Gobierno Civil, en el negociado correspondiente, dos solicitudes de registros de minas de hierro, tituladas "Enriquesta" y "Nuestra Señora del Manto" enclavadas, respectivamente, en términos de Santibáñez de Ayllón y Riaza, siendo el denunciante el médico don Julián Grima y Ursa.

**A observación.**

Hoy ha ingresado en el departamento de observación el recluso en esta Cárcel Julián García Pérez, el cual ha sido conducido al Establecimiento, por el Inspector señor Sáez y dos agentes de Orden público.

**En el Ayuntamiento.**

Anoche, por falta de número de señores concejales no celebró sesión la Corporación municipal.

**Destino.**

Han sido destinados al Archivo general militar los oficiales primeros del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, don Gregorio Soria Corsino y don Santos Bellido Rueda; y los oficiales segundos, don Eduardo Palacios Mavarrós, don Julio Arias Vázquez y don Vicente Bermejo Peñalver; todos ellos en comisión del servicio.

El oficial segundo don Luis Cercas Gutiérrez, que se hallaba en comisión en el Archivo, queda en él de plantilla.

El comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Lucini Callejo, ha sido destinado como interventor al parque de Artillería de Segovia.

**En comisión.**

Ayer salieron para la Corte con objeto de hacer entrega á S. M. el Rey de la colección de trabajos premiados en el certamen literario últimamente celebrado en Segovia, los señores Carrero y Higuera.

**La «Estrella Polar» en el mar Ártico.**

Hemos recibido los cuadernos 10.º y 11.º de la obra que con dicho título publica la Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Con el 10.º fascículo termina el primero de los dos volúmenes en que se dividirá esta notable publicación. En el 11.º, al que acompaña un magnífico panorama de la isla de Northbrook, continúa la relación del comandante Cagni que, después, de rápidas y fatigosas marchas á través de los hielos, alcanza el 86º34' de latitud Norte.

Ilustran estos dos cuadernos trece preciosos grabados representativos

de otras tantas interesantes escenas de la penosa expedición que tanto honor ha valido á sus héroes y que debe considerarse como una de las glorias más legítimas de la marina italiana.

Hoy ha despachado en el Ayuntamiento, el primer teniente de Alcalde señor Terradillos.

**Camas y colchones.**

Aquellos que deseen camas y colchones buenos, baratos y bonitos, visiten el almacén de camas y ferreteria, tan antiguo como acreditado, de don Adrián Ramirez (Plaza Mayor esquina á la calle de Escuderos.)

Se está terminando la octava remesa de colchones de borra, tan conocidos en esta provincia por sus excelentes resultados.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor-Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

**Mercados.**

**PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS La Castellana COMPRA DE CEREALES**

Trigo á 42'50 reales fanega.—Algarrobas á 31 reales fanega.—Centeno á 27'50.—Cebada á 26.

**VENTA**

**ELABORACIÓN POR CILINDROS**

Harina Patente, saco de 100 kilms; 33 pesetas.—Idem primera, id. id. 36 id.—Idem segunda, id. id. 33 id.

**ELABORACIÓN POR PIEDRAS**

Harina de primera saco de 100 kilms. 36 pesetas.—Idem segunda id. id. 33 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 22 id. 20 id.

**SALVADOS**

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.— De segunda, id. 40 5 id.— De tercera, id. 30 4 id.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 100 fanegas de centeno que se cotiza á 30, y 100 de trigo á 44 1/2 y 45. En el Canal, 800 fanegas de trigo que se cotiza á 44 y 44 1/4 reales fanegas.

**Medina del Campo**

Han entrado 150 fanegas de trigo. Se cotiza á 43 1/4 reales. Tendencia sostenida.

**Arévalo.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 44 reales las 94 libras castellanas. Centeno á 28 id. id. Cebada á 25 id. id. Algarrobas, á 28 y 29. Entraron 1400 fanegas de trigo. Tendencia sostenida. Temporal bueno.

**Aranda de Duero.**

Trigo de 41 á 42 1/2 reales fanega.—Centeno á 27.—Cebada caballar á 27; ladillo á 29 y 30.—Algarrobas á 30.—Yeros á 32. Vino de 16 á 17 1/2 reales cántaro de 16 litros.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA.**

Santos Prisco, Malco y Alejandro mártires. San Sixto Papa y Santa Esperanza Abad.

**SAN CASTOR Y SAN DOROTEO MÁRTIRES.**

Son escasísimas las noticias que la injuria de los tiempos, la devastación de las guerras y la malevolencia de los enemigos del nombre cristiano han dejado de estos ínclitos mártires de Jesucristo, de los cuales solo dice el martirologio que padeció en Tarsos de Cilicia por la confesión de la fé, y alcanzó la gloria del martirio.

**AGRIDULCES**

Entre padre é hijo:

—¡Pero como has llegado á ser el último de la clase? ¡Esto es verdaderamente deplorable!

—¡No lo creas, papá! ¡También soy el más inmediato á la estufa!

—¡Militar! ¿conoce V. á mi hijo Antonio Gómez, que sirve en el mismo regimiento que V.?—preguntaba una patrona á un soldado que tenía alojado.

—¡Mucho que sí: vaya si le conozco! Buen chico; como que es *gastador!*

—Ya lo era aquí, ya lo era aquí en casa! En eso se parece á su padre, que nunca trae el jornal completo.

**CHARADA.**

Me baño en *prima* segunda bebo. Y el *todo* es cosa de mal agüero.

La solución mañana. Solución á la charada del día 18:

PE-RE-GIL.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**Madrid.**

**Notas del día.**

El Presidente del Consejo ha recibido hoy un telegrama de la Prensa de Valencia, en el que se pide la inmediata destitución del Gobernador civil, señor Martos, como único causante de los tristes sucesos que vienen desarrollándose en la ciudad de las flores.

El señor Silvela, según nos ha manifestado, contestará á tal telegrama diciendo que el Gobierno está satisfecho de la conducta del señor Martos, no habiendo lugar por lo tanto para la sustitución.

Respecto á los sucesos de Valencia, el propio señor Silvela ha dicho hoy que no son ciertos.

Confirmó la noticia publicada por algunos periódicos, sobre desórdenes allí ocurridos ayer.

Dijo que, efectivamente, la guardia civil se vió obligada á dar una carga, ante la agresiva actitud de los estudiantes.

Estos silbaron con estrépito al Comandante de Marina de aquel puerto.

De todos modos el señor Silvela quita importancia á estos sucesos.

El general Mareno, que ayer llegó de Cádiz, no ha podido conferenciar hoy con el Presidente del Consejo.

Lo hará mañana.

Hoy ha cumplimentado á S. M. don Alfonso, el exministro de Hacienda señor Villaverde.

La firma regia de hoy carece por completo de interés.

El señor Silvela ha manifestado hoy públicamente que no es cierto, ni tiene fundamento alguno, que él pretendiera desprenderse de Villaverde, mejor que de otro ministro determinado.

Entre todos y el exconsejero de Hacienda, hubiera preferido á éste.

Telegramas de Denia reflejan protestas de aquel vecindario sobre supuestas coacciones de algunos ayuntamientos fronterizos, constituidos casi exclusivamente por elementos canalejistas.

La Presidencia del Congreso, á pesar de lo dicho repetidas veces, la ocupará el Marqués de Pidal, y no el señor Villaverde, á quien se designaba.

El señor Maura ha manifestado hoy que esta última crisis del ministerio conservador, le ha producido la más honda amargura de su larga vida política.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 76'75; los Francos á 35'15; y las Libras á 33'99.

**Provincias.**

**BARCELONA.**

**El Ateneo.**

Es objeto de muchos comentarios el acuerdo tomado por la Junta directiva del Ateneo de no admitir como socio del mismo al diputado á Cortes por esta capital señor Lerroux. La mayoría de esta Junta directiva está compuesta de elementos catalanistas; pero los democráticos que de ella forman parte no sólo han protestado, sino dimitido sus cargos.

Con este motivo hay gran marejada entre los liberales pertenecientes al Ateneo, que quieren que la Junta vuelva sobre su acuerdo y admita al señor Lerroux, de lo contrario amenazan con un gran conflicto.

**BILBAO.**

**Obrero muerto.**

Hallándose subido en un poste de veinticinco metros, perteneciente al tranvía aéreo del señor Martínez Rivas, el operario Faustino Fernández, de cuarenta y dos años, y al meter el cable por la polea, fué impulsado por la palanca y cayó á tierra desde tan considerable altura, quedando muerto casi en el acto.

**CÁDIZ.**

**Torquemada de guardarrópia.**

Por orden gubernativa se han recogido de los escaparates de las librerías los ejemplares de la última novela del insigne Zola, *Verdad*.

La citada orden ha sido comentada muy desfavorablemente para el gobernador, pues implica intromisión de atribuciones.

**CORUÑA.**

**Las islas Salvora.**

Ha recibido el gobernador militar una disposición dándole órdenes para la adquisición de las islas Salvora.

Ha producido gran regocijo la compra de dichas islas por el Gobierno español, pues existían tratos para adquirirlas Inglaterra, que se proponía establecer en ellas una estación carbonera.

**SAN SEBASTIAN.**

**Arrollado.**

El tren tranvía de la línea de San Sebastián á Irún arrolló á un joven, llamado José Larrea, de dieciséis años, en las inmediaciones de Pasas jes, cortándole una pierna.

**En peligro.**

Varios jóvenes que salieron la pasada tarde á pasear en una lancha por la bahía de la Concha estuvieron á punto de perecer ahogados.

El oleaje arrojó la lancha á la playa, quedando varada.

Auxiliaron á los excursionistas varias personas.

**Extranjero**

Hoy no se ha recibido noticia alguna digna de especial mención.

EL CORRESPONSAL.

**VENTA**

AL CONTADO Ó EN PLAZOS.

Se hace de un molino harinero titulado el "Desierto," situado sobre el rio Eresma, término de Bernardos, partido de Santa María de Nieva, provincia de Segovia, con tres puestos de piedras francesas, de éstos, dos movidos por una turbina y el otro por una cuba económica; y además limpia y cedazo en condiciones sistema Fábrica, con un salto de agua continuo y de una gran fuerza.

Además tiene carretera dicha finca, hasta la estación de Ortigosa; cuenta con bastantes accesorios unidos á la finca.

Para tratar dirigirse á su dueño, Nicolás Gozalo Casas, en Bernardos y en Santa María de Nieva con don Angel Llorente, Procurador, quien informará.

Hay quien da por dicha finca en arriendo, 2.000 y 2.500 pesetas con garantía por espacio de cuatro años.

**La acreditada**

CAMISERIA MADRILEÑA, de Isaac Serrano, establecida en la Plazuela del Corpus, núm. 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo núm. 8, frente á la casa de los señores Sucesores de Redolat y al lado del Café de la Unión.

Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero, Calle de Juan Bravo, núm. 8.

**Venta.**

De un Molino harinero á la margen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción con puente para Navas de Oro. Consta de rueda hidraulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo, informará en la Nava de la Asunción.

**Almoneda**

de un piano y otros muebles. Horas: de tres á cinco de la tarde, José Zorrilla, núm. 30.



**ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

dysenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

# SECCION DE ANUNCIOS

## J. P. MARTÍN É HIJO

Provedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE

### ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.  
Dirección General de Correos.—Madrid.

## EL MEJOR TESORO.

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposición de París, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón. El mejor testimonio es, los resultados prácticos que con esas Sales se obtienen.

Preguntad en todas partes y podéis hallar familias que bendicen sus prodigios.

Son inmejorables para las afecciones de los riñones, bazo e hígado.

De eficacísimos resultados para el herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel.

En los embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, ictericias, litiasis, renal, diarreas biliosas, disenterias crónicas, atonías intestinales, hiperemias y congestiones cerebrales, catarros de la vagina y matriz, amenorreas, dismenorreas y en todas las enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre, de tal modo obran que parece imposible de no verse.

El Agua y Sales de Mediana de Aragón, compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras.

Las señoras deberán tomar la mitad de las dosis indicadas y los niños una cuarta parte.

Seguid vuestro consejo y lejos de arrepentiros nos daréis las gracias.

Tomad hoy, mañana y siempre las Sales de Mediana de Aragón y tendréis en vuestras casas un tesoro inapreciable.

Precio inverosímil por lo económico.

Pídanse en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanco.—BARCELONA.



## Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua *Fonda de San Rafael*, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada *San Rafael*.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba á Segovia.

Informes: Don Cipriano Geromini, en dicha villa.

“GRAN DESCUBRIMIENTO,” PASO A LA CIENCIA

### NO MÁS CALVOS

VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE

PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO

— UNICO VERDAD —

Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.

Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza.

Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero y químico industrial

Don Andrés Hernández Pérez

15, JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CARCEL

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

## ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA

EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

### Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

### MONTES

11, VICTORIA, 11.

## El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días de esperados.

Los que así padeczan no tienen perdón de Dios sino toman el *Elixir estomacal* del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de pre-nuncias. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

